



Escuela KogyJudo Melilla
C/ Fernández Cuevas N°16 El Tesorillo - Melilla
Correo kogyjudo@gmail.com Tlf. 696 486 356



HOJA INSCRIPCION DE ADULTOS

D.Profesión.....
con domicilio en.....C.P.....
Teléfonos de contacto.....
N.C.C.....Email.....
DNI/N.I.E/Pasaporte..... nacido en.....
con fecha..... desean inscribirse en la Escuela **KOGYJUDO**
declarando que no sufre daño físico que pueda perturbar su normal práctica deportiva. Si padeciese alguna enfermedad o alergia
hágalo constar a continuación.....
.....
.....
Quedando enterado y conforme de las siguientes normas.

Melilla, a de de 20.....

Fdo.:

NORMAS DE LA ESCUELA

- ✓ Todos los alumnos que deseen inscribirse en la Escuela de Judo, deberán cumplimentar correctamente la presente ficha firmada por el Padre, Madre o Tutor/a, acompañándolas de dos fotografías tamaño carné y fotocopia DNI. El alumno quedará inscrito tras abonar la **Licencia Federativa y primera cuota mensual.-**
- ✓ Para que los alumnos de la Escuela puedan presentarse a exámenes, competiciones, exhibiciones **y les sea tramitada y expedida toda la documentación federativa** deberán encontrarse en posesión de Licencia Federativa y estar al corriente del pago.
- ✓ **La Escuela Deportiva KOGYJUDO pertenece desde el mes de Octubre de 2012 a la Federación Madrileña de Judo y DA .La Licencia Federativa se abonará en el mes de octubre, los ya inscritos, y en el mes de inscripción los de nueva incorporación. Informándoles de que no está permitido por la Real Federación Española de Judo la práctica de nuestro deporte sin la obtención de dicha Licencia.**
- ✓ Los derechos de examen se abonarán en el mes de Mayo, **indistintamente de que el alumno haya sido examinado o no.** Se realizará un único examen por curso, **exceptuando los grados de blanco-amarillo y amarillo que en función del aprendizaje y edad del alumno se podrán efectuar ambos en el mismo curso. Los alumnos que hayan sido examinados antes del mes de mayo y dejen de asistir a clases antes de dicho mes, deberán abonar de igual modo los derechos de examen.**
- ✓ Horario y cuota **Judo Juniors y Adultos** (14 años en adelante) Lunes, Miércoles y Viernes de 19:30 h a 21:00 h **40€**
- ✓ Asistencia al Aula de Tecnificación **50€**
- ✓ Horario y cuota **Aikido** lunes, miércoles y viernes de 21:15 h a 22:45 h **40€**
- ✓ Horario y cuota de **Tai Chi** martes y jueves de 21:30 a 22:30 h **40€**
- ✓ Horario y cuota de **Escuela de Espalda** **40€** Bono **60€**
- ✓ Todas las mensualidades y pagos se harán por domiciliación bancaria . Si algún alumno-a quisiera causar baja o tuviese previsto faltar algún mes del curso deberá comunicarlo a la dirección de la Escuela con dos semanas de antelación. Los recibos que sean devueltos sin causa justificada o sin previo aviso se les aplicará la comisión de devolución.
- ✓ Se exceptúan de estas normas-económicas los alumnos pertenecientes a Colegios que tengan algún tipo de concierto con la Escuela de Judo.
- ✓ La escuela se responsabilizará del cuidado de los alumnos sólo en el interior de la misma y durante el transcurso de la clase. Los Padres o Tutores, tendrán en cuenta los distintos horarios de comienzo y finalización de las clases y serán los encargados de su entrega y recogida.
- ✓ Con el fin de cumplir con lo establecido en la Ley Orgánica 15/1995 de 13 de Diciembre de 1999 de protección de datos de carácter personal (LOPD), la escuela se compromete a no revelar, transferir, ceder o de otra forma de comunicar los ficheros o datos en ellos contenidos, ya sea verbalmente o por escrito, por medios electrónicos, papel o mediante acceso informático, ni siquiera para su conservación a ningún tercero.

Los Padres y alumnos al inscribir o inscribirse en la Escuela quedan enterados y conformes con las citadas normas, debiendo cumplirlas para el correcto funcionamiento de la entidad deportiva